

INFORMES REGIONALES 2015

DT CHOCÓ

“REPARAMOS A LAS VÍCTIMAS, AQUÍ COMIENZA LA PAZ”



UNIDAD PARA LA ATENCIÓN
Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas tiene por objetivo coordinar el Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas y la ejecución e implementación de la política pública de atención, asistencia y reparación integral a las mismas en los términos establecidos en la Ley. Asumimos este reto de Dirigir la Territorial Chocó el 3 de Julio de 2012, con el pleno convencimiento de lo difícil de la tarea encomendada por las debilidades institucionales, la baja capacidad técnica, administrativa y financiera de los entes territoriales, la no garantía de acceso a derechos con oportunidad, calidad y eficiencia de la población afro e indígena del Chocó.

Esta situación adversa no limitó el proceso de establecimiento de la territorial, iniciamos la configuración de la planta de cargo y provisión de la misma con equilibrio entre experiencia y juventud, escogiendo los mejores perfiles y personas que dieran garantía de calidad de servicio a partir del respeto”. Al servicio de la UARIV Chocó hoy se encuentran 24 funcionarios de planta y 19 contratistas, en una edificación acondicionada para la prestación del servicio con los apoyos logísticos suficientes y adecuados.

El municipio de Quibdó cuenta hoy con el Centro de Atención a las Víctimas Regional Atrato, con cobertura para seis municipios de la subregión del Atrato, atendiendo anualmente una población superior a las 86.000 víctimas. Se encuentran en funcionamiento puntos de atención en los Municipios de Istmina, donde se atienden anualmente más de 35.000 habitantes de los 11 municipios de la Subregión del san Juan, el punto de atención de Bojayá, con una proyección de atención superior a las 6.000 víctimas y el punto de atención de Bahía Solano, que atiende a más de 25.000 víctimas de la subregión de la Costa Pacífica chocona. El resto de población se atiende a través de esquemas móviles.

PARA RECORDAR

III JORNADA DE REPARACIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

Diecisiete mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, que han sufrido inmensamente, hoy tienen una nueva razón para vivir gracias al apoyo y al trabajo realizado por la

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas Dirección Territorial Chocó y sus profesionales del grupo psicosocial, que, a través de generar espacios de construcción, diálogo y fortaleci-

miento del proyecto de vida con enfoque de derechos de las mujeres, han logrado su proceso de reparación integral e individual en relación con las necesidades de las mujeres.

Hoy, estas 17 víctimas afros e indígenas aprendieron que el hecho victimizante que les ocurrió le puede suceder a cualquier otra mujer no importa la edad, raza, religión o nivel socioeconómico; que se debe perder el miedo, no dejarse intimidar y denunciar ante las autoridades competentes, además de buscar ayuda profesional que las oriente y ayude a superar el dolor.

Entendieron que como personas tienen que valorar y cuidar su cuerpo para evitar que los actos violentos se repitan, además aprendieron y entendieron que el dinero que recibieron como medida de indemnización, si bien no compensa el daño sufrido, ayuda en la medida de que sea bien aprovechado. Pero lo más importante es que entendieron que transmitirles a otras lo que aprendieron durante estos encuentros, que les ayudaron a superar sus miedos y a reafirmar que son personas valiosas con sueños y metas que cumplir, puede contribuir para que otras salgan adelante y miren su vida con más esperanza.



RESULTADOS 2015

REGISTRO Y VALORACIÓN

- Implementación y toma de declaraciones en línea de dos (2) nuevos municipios.
- Implementación en la Dirección Territorial de la radicación de las declaraciones en línea.
- Notificación de la resolución de inclusión como sujetos de Reparación Colectiva de: Bojayá, Bellavista, Medio Atrato, Tangui, Bagadó, resguardo indígena Tahami del Alto Andágueda, Carmen de Atrato, Guaduas, Carmen de Atrato, Sabaleta Carmen de Atrato y la Puria.

REPARACIÓN INDIVIDUAL

- Se entregaron 465 indemnizaciones, por un valor de \$ 3.863.968.308.
Estrategia de recuperación emocional: La estrategia se viene desarrollando en los siguientes municipios: Quibdó, Tadó, Istmina, Alto Baudó, Sipi y medio San Juan; a fecha 30 de septiembre del presente año han participado de la estrategia 462 víctimas distribuidas con el siguiente enfoque diferencial:

MUJER AFRO	264
HOMBRE AFRO	116
INDÍGENA MUJER	7
INDÍGENA HOMBRE	5
MUJER JOVEN AFRO	25
HOMBRE JOVEN AFRO	44
INDÍGENA MUJER JOVEN	1

INDÍGENA HOMBRE JOVEN	4
Nº DE ENCUENTRO	81
Nº DE PARTICIPANTES	462

MEDIDAS DE SATISFACCIÓN

- Se realizaron dos actos simbólicos en el marco de la entrega de cartas de indemnización a 329 víctimas de desplazamiento forzado denominado ‘La reparación como fuente de poder’.
- Conmemoración del ‘Día de la niñez’ en territorio (30 abril)
- Conmemoración del Día internacional del Detenido y Desaparecido (30 de agosto). Se realizó una exposición de fotografías con el lema ¿Dónde están? ¡que aparezcan vivos, porque vivos se los llevaron! Y para que no se pierdan en la soledad del olvido ni sus cuerpos, ni sus sueños”.
- En el marco de jornada proyectándonos a NNA se realizó el acto simbólico denominado ‘Unidos buscaremos el perdón y tendremos un futuro mejor’ (25 de septiembre).
- En el marco de la notificación de inclusión en el registro Único de Víctimas de Sujetos de Reparación Colectiva se

realizaron actos simbólicos enmarcados dentro de las medidas de satisfacción con los SRC Bellavista, Tanguí, Sabaleta, La Puria.

- Para el caso del sujeto de reparación colectiva de Guadua se han implementado las dos medidas de satisfacción contempladas en el plan a través de dos cabalgatas diseñadas por la comunidad nombradas (Vamos pa Guadua), con la finalidad de dignificar el buen nombre de la Comunidad.

ESCUELA DE REPARACIÓN:

- Se han adelantado 60 procesos de sensibilización y socialización a funcionarios públicos del SNARIV, víctimas individuales, organizadas y organizaciones de la sociedad civil en el marco de la implementación de la ruta Integral.

REPARACIÓN COLECTIVA

- La coordinación interna entre la Unidad Territorial y el equipo de la Subdirección de Reparación Colectiva ha

permitido lograr el cumplimiento de los objetivos y metas trazados. Es así como se registra un gran avance en el marco de los Decretos 4633 y 4635. En cuanto a la toma del FUD en los Sujetos de Reparación Colectiva Étnicos Afros e indígenas en este año se acompañó a la defensoría del pueblo en la convalidación de la toma de FUD de los sujetos:

- Comunidad afro de Bellavista
- Consejo menor de Tanguí
- Consejo mayor del Alto Sanjuan (Asocasan)
- Consejo mayor del Alto Sanjuan y sus afluentes (Acaba)
- Resguardo indígena del río Puricha
- Comunidad indígena de Sabaleta
- Comunidad indígena de La Puria
- Resguardo indígena Thami del Alto Andágueda

INSTALACION DE CONSULTA PREVIA. Es importante destacar que durante este año se realizaron Instalación de consulta previa con los sujetos de Reparación Colectiva con el Resguardo indígena Thami del Alto Andágueda, Comunidad indígena de La Puria, Comunidad indígena de Sabaleta y se tiene programado continuar este proceso con los otros que se tienen incluidos en el registro único de víctimas.

CAPACITACIONES A LOS GRUPOS DE APOYO Y COMITÉS DE IMPULSO: Se realizaron procesos de capacitación enmarcados dentro del proceso de fortalecimiento comunitario a las 600 personas que integran los grupos de apoyo y los comités de impulso. Planes de Reparación colectiva en procesos de implementación – cabecera municipal de San José del Palmar y Guadua. Con estos sujetos nos encontramos en gestiones con

el SNARIV para la implementación de las medidas contempladas en los planes es importante destacar el proceso de reconstrucción del Tejido social que se viene adelantando a través de la estrategia ENTRELAZANDO con estas comunidades.

RETORNO Y REUBICACIÓN

- Se están implementando tres (3) planes de Retornos y Reubicación aprobados en los municipios de: Carmen de Atrato, Bajo Baudó. y Medio Atrato.
- Se aprobó el plan de Retorno y Reubicación del municipio de Bojayá.

RUTA INTEGRAL:

- La dirección territorial Chocó viene implementando la Ruta Integral con enfoque diferencial. En el municipio de Quibdó se realizan PAARI presencial a los indígenas, personas mayores, mujeres en estado de embarazo y población que habitan en la zona rural, con el fin de facilitarles el acceso a las ofertas requeridas. En los puntos de atención de los municipios de Istmina, Bojayá y Bahía Solano se realiza de la misma forma a través de jornadas móviles programadas todos los meses.

PARTICIPACIÓN

- Se realizó la promoción, divulgación y sensibilización sobre el Proceso de inscripción y elección de las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas a través de la Socialización de la resolución 0828/14, a las organizaciones de víctimas, organizaciones defensoras de Víctimas, Ministerio Público, Mesa Departamental efectiva de Víctimas, Organizaciones Étnico Territoriales y

nueve Mesas Municipales de participación de Víctimas

- Apoyo, asesoría y acompañamiento a los personeros y personeras en la instalación de las 30 Mesas Municipales de Participación Efectiva de las Víctimas (100%). Se brindó apoyo técnico y acompañamiento a la Elección, Conformación e Instalación a la mesa departamental de participación efectiva de víctimas.
- Se mantiene vigente en la agenda pública la institución a través de las presentaciones, socialización, divulgación de los procesos misionales, la norma, resoluciones y decretos actuales al SNARIV, organizaciones de víctimas, organizaciones defensoras de Víctimas y organizaciones étnico territoriales,
- Elaboración e implementación del Mandato de Participación de los Pueblos Indígenas del Chocó, el cual define los mecanismos para la elección y participación de representantes étnicos de los pueblo indígenas en los espacios de participación en el marco de la Ley 1448 de 2011 y su decreto Ley 4633 de 2011.
- Realización de la Sesión Descentralizada de la Mesa Nacional de Participación Efectiva de Víctimas, con el objetivo de dinamizar el funcionamiento de las Mesas de participación municipal de Quibdó, y la Mesa Departamental de participación y realizar incidencia ante algunas instituciones del orden nacional en el marco de las responsabilidades y competencias, para la apli-

cación de la política pública de atención y reparación integral a víctimas.

- En el marco de la estrategia ‘Participaz’, la Ruta de los Derechos’ se desarrolló un diplomado en ‘Políticas públicas para las víctimas y la construcción de la paz’, el cual busca la visibilización de los derechos de las víctimas, contenidos en la Ley 1448, decretos 4633 y 4635 de 2011, los participantes: SNARIV local, Organizaciones de Víctimas, Organizaciones Defensoras de Víctimas, Organizaciones Étnico Territoriales con una participación del 80 por ciento de mujeres.

NACIÓN TERRITORIO

- Durante 2015 se ha brindado asistencia técnica permanente a todos los municipios del departamento del Chocó que por resolución son de competencia directa de la Unidad.
- Capacitación a los funcionarios de los 26 municipios y la gobernación del Chocó referente al diligenciamiento del RUSICST.
- Presentación de los resultados de CERTIFICACIÓN 2013 y criterios del 2014, participaron enlaces de víctimas, enlaces de RUSICST, y secretarios de gobierno de los municipales.
- Asistencia técnica dirigida a los 26 enlaces de víctimas y secretarios de gobierno municipales y la Gobernación del Chocó, en los temas de: reporte de unificación del sistema de información, coordinación territorial RUSICT, formulario único territorial (FUT) Plan

de Acción Tablero de control 2016, criterio de certificación 2015, y oferta institucional.

- Se realizaron 41 sesiones de Comités Territoriales de Justicia Transicional Municipales, un (1) Comité Ordinario Departamental y tres (3) Comités Ampliado.

Por el sistema de cofinanciación se aprobó el convenio interadministrativo 1146 – 2015, proyecto denominado seguridad alimentaria para población desplazada de los municipios Novita y Certegui, por valor de \$ 1.892.400 pesos.

PREVENCIÓN Y EMERGENCIAS

Nº	REPORTE DE DESPLAZAMIENTO 2015						
	HECHOS VICTIMIZANTES	MUNICIPIOS	FAMILIAS DESPLAZADAS	FAMILIAS ATENDIDAS	PERSONAS ATENDIDAS	AH ENTREGADA	VALOR TOTAL HAE
1	Desplazamiento	Bajo Baudó - Bagadó - Carmen de Atrato	483	837	3532	807	-

2	MISIONES HUMANITARIAS REALIZADAS 2015			
	MUNICIPIOS	CANTIDAD DE MUNICIPIOS	MISIONES DE PREVENCIÓN	MISIONES DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
	Bajo Baudó - Bagadó - Carmen de Atrato - Bojayá - Alto Baudó - Quibdó	6	12	6

3	MISIONES HUMANITARIAS REALIZADAS 2015						
	NUMERO DE ATENCIONES	MUNICIPIOS	MUNICIPIOS	Nº DE POBLACIÓN		GRUPO ÉTNICO	
				Nº FAMILIA	Nº PERSONAS	INDÍGENAS	AFROS
10	Bajo Baudó - Bagadó - Carmen de Atrato - Quibdó	4	371	1368	1090	278	

PROYECTOS DE COMPLEMENTARIEDAD ALIMENTARIA				
4	MUNICIPIOS	CANTIDAD DE MUNICIPIOS	PROCESOS	VALOR TOTAL DE PROYECTOS
	Bajo Baudó - Alto Baudó - Quibdó - Medio Atrato - Lloro - Sipi	6	Prevención	\$243.968.438

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTRA SOCIAL Y COMUNITARIA				
5	MUNICIPIOS	CANTIDAD DE MUNICIPIOS	PROCESOS	VALOR TOTAL DE PROYECTOS
	Sipí 3 (cabecera- San Agustín y cañaveral)	5	Prevención y Emergencias	\$586.833.051
	Bagadó			\$55.068.373
	Nóvita			\$296.209.050
	Atrato			\$279.150.349
	Medio Baudó			\$336.824.466
	TOTAL			\$1.554.085.290

Connacionales

- La dirección territorial participó por intermedio del enlace en el encuentro realizado en la ciudad de Bogotá con participación de víctimas residenciados en municipios fronterizos y funcionarios de entidades pertenecientes al SNARIV, los cuales presentaron avances con relación a los connacionales.
- Participamos de la videoconferencia con víctimas residentes en el exterior para la construcción de la política pública.

Cooperación Internacional:

Programa de Fortalecimiento Institucional Para las Víctimas-VISP, Financiado por la USAID con Asistencia Técnica de la OIM, Apoyo municipios de Quibdó, Bojayá y Riosucio Chocó, Periodo de 2013-2015.

Nº	FECHAS	FAMILIAS	PERSONAS	COMUNIDADES	ENTREGADE AYUDAS HUMANITARIAS	VALORES
1	1 MARZO	223	958	Isla, Puerto Granado y Firme (Afro) Villa Nueva, Vaca, Oficina, Birrinchao, Puerto Pitalito y la Loma (Indígenas).	313 kit de Aseos y de Alimentos	89.667.707
2	13 MAYO	71	367	Carrizal, Las Vacas, Puerto Pitalito Y oficina		
3	29 DE JUNIO	75	317	El Firme – Valerio – Puerto Granado	164 kit de Aseos y de Alimentos	

Implementación de proyectos de complementariedad alimentaria, ejecutados en las comunidades de Berrinchadó y Villa Nueva por un valor de 49.976.524, para intervenir 103 familias de la Cuenca del Río Purricha; este resguardo indígena está identificado como sujeto de reparación colectiva, el cual se encuentra en proceso de aplicación de la ruta.

Desde que se tuvo conocimiento de las emergencias, la Unidad para las Víctimas, a través de la Subdirección de Prevención y Atención a Emergencias – procedió a la verificación de los hechos y a la coordinación de las intervenciones necesarias para garantizar la atención oportuna e integral a la totalidad de las familias afectadas por los hechos de violencia que originaron los desplazamientos, para tal fin se realizaron las siguientes acciones:

- Solicitud a la administración municipal de la activación del Plan de Contingencia.
- Orientación a la administración municipal para la convocatoria del Subcomité Extraordinario de Prevención y Protección.
- Orientación para la toma de declaración y actualización de los censos de las poblaciones desplazadas y confinadas.
- Se recomendó a la administración municipal brindar la asistencia humanitaria en el marco de la inmediatez a la población afectada.
- Realización de misiones humanitarias de verificación y atención.

Se pusieron en marcha los protocolos departamentales de atención para las poblaciones desplazadas y en situación de confinamiento.

”

La reparación colectiva en el Chocó debe desarrollar estrategias de recuperación del sentido de pertenencia, la identidad y el amor por la tierra natal, establecer pactos de afecto, de corresponsabilidad con su desarrollo y aportes para lograr transformación social y cohesión comunitaria entre coterráneos en busca de la paz.

BETTY EUGENIA MORENO MORENO

LA APUESTA

Consolidar los procesos de Reparación Colectiva, en cumplimiento de lo establecido por los decretos étnicos, intensificando acciones que promuevan esta como un mecanismo de reconstrucción del tejido social, de restablecimiento territorial, organizativo y patrimonial desde lo cultural y ancestral, teniendo en cuenta aspectos como la seguridad, el desarrollo humano, el crecimiento y sostenibilidad económica; con la participación y articulación de los entes territoriales, las comunidades y la institucionalidad en respuestas a los daños causados, en consonancia con la reconciliación y la paz.





DE CONTAR

El Bajo Baudó es un municipio costeros que posee una geomorfología marina y fluvial que ofrece ventajas estratégicas por la salida al mar y las posibilidades de comunicación con el interior del país y el distrito de Buenaventura en el departamento del Valle del Cauca. Los afluentes hídricos conectados a partir de una compleja red de esteros permiten la movilidad de los grupos armados ilegales, el tráfico de armas, el establecimiento de rutas de comercialización de estupefacientes para los mercados centroamericanos de Panamá, Honduras, Guatemala, México y el Litoral Pacífico y obtener el dominio de corredores para la comunicación, movilización y abastecimiento de las estructuras armadas entre el interior del país y el pacífico.

La dinámica del conflicto en el Bajo Baudó ha afectado en mayor proporción a las comunidades indígenas asentadas en el área rural del resguardo indígena río Purricha constituido por 331 familias con aproximadamente 1.600 habitantes, distribuidos en 11 comunidades. Estas se han visto afectadas por las continuas diputada de territorios que sostienen en la zona ‘Las Autodefensa Gaitanista y la guerrilla del E.L.N’ las cuales han generado en lo que va trascurrido el año, tres (3) desplazamientos masivos.

METAS 2016

- Desde la visión de la reparación avanzar en los procesos de inclusión social, garantía de derechos y reparación integral de las comunidades indígenas del departamento del Chocó, como garantía de pervivencia física y cultural de los pueblos.
- Instrumentalizar los enfoques étnicos en los diferentes componentes de asistencia, atención y reparación a las víctimas.
Ampliar la base de participación de la población víctima afro e indígena en los diferentes espacios de incidencia en políticas públicas.
- Asistir y capacitar de manera continua a los entes territoriales en las responsabilidades otorgadas por la Ley de víctimas y Decretos con fuerza de Ley, para la apropiación y ejecución de la política pública de Asistencia, atención y reparación a las víctimas.
- Promover la Políticas de Retornos y Reubicación en el colectivo de las

comunidades indígenas y afro, de manera particular en la institucionalidad, como instrumento de reparación que promueve el crecimiento, desarrollo, productividad y competitividad del Departamento y la protección de los territorios.

Sujeto de Reparación Colectiva Resguardo Indígena Tahami del Alto Andágueda:

Este sujeto de reparación colectiva ha sido golpeado de manera violenta por las acciones de los actores armados ilegales, la afectación que más se evidenció fue el desplazamiento de más de 300 personas hombres, mujeres, niños, niñas y jóvenes pertenecientes a las tres zonas que conforman el Resguardo Indígena del río Andágueda.

Este resguardo se encuentra ubicado en el municipio de Bagadó, en el departamento del Chocó, el acceso a cualquiera de las zonas es muy difícil. Solo se puede ingresar caminado, o en mula, cualquiera que sea la opción para ingresar requiere alrededor de seis horas o más, dependiendo de las condiciones del camino. En algunos tramos solo puede pasar una persona o una mula por lo estrecho y escarpado. Los abismos han cobrado la vida de varias personas.

Algunas de las familias desplazadas se encontraban ubicadas en la ciudad de

Bogotá, desde donde se realizó un proceso de retorno de 27, las cuales están integradas por 360 personas. Dicho retorno se llevó a cabo el 10 de diciembre de 2013.

Como parte de los compromisos adquiridos para dicho retorno, se han realizado proyectos dinamizadores para generación de ingresos como la entrega de (87) mulas las cuales posibilitan obtener ingresos por trayecto dependiendo de la zona donde se ingrese: \$80.000 para zona 1, \$100.000 para zona 2 y \$150.000 para zona 3. De igual manera, se establecieron galpones para pollos de engorde y gallinas ponedoras.

Se han construido algunas viviendas y tambos (DEARADES) por valor de \$1.020.000.000, para que la comunidad indígena continúe con el desarrollo de sus actividades cotidianas a fin de fortalecer su proyecto de vida.

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas ha venido avanzando en el desarrollo de las fases que componen la ruta de reparación colectiva. En la actualidad se han desarrollado las fases de Identificación, Acercamiento, Registro (el resguardo indígena ya fue incluido como Sujeto de Reparación Colectiva en el Registro Único de Víctimas) y Alistamiento. Se ha iniciado la Fase de Caracterización

del Daño a través del proceso de consulta previa instalada durante los días 15,16 y 17 del mes de agosto de 2015. Allí la comunidad, a través de sus autoridades, asesores políticos y organizaciones, manifestaron su agrado con el proceso de reparación colectiva y ven en este la esperanza para la construcción de una vida mejor para los 7.000 indígenas quienes

no han tenido garantizados los derechos por parte del Estado. Solo gracias a la visibilidad del proceso de Retorno y la reparación colectiva se ha logrado movilizar oferta institucional nacional, regional y local que dé garantías de pervivencia física y cultural de los Emberas habitantes del resguardo.

TEJIENDO PAZ

En el SRC, cabecera municipal de San José del Palmar, vive Carolina Talaga una tejedora de 25 años originaria de Cali, quien llegó al Palmar con su hijo y esposo. Cuando asistió a una reunión de Entrelazando para apoyar en lo logístico; no pudo evitar no intervenir y entre las cosas que dijo está lo siguiente: “Todo el mundo debería participar de esto, es tan importante”. Ese día se estaban planeando actividades en el componente de prácticas sociales encaminadas a reparar. Asistió a la siguiente reunión y participó activamente a la siguiente se le preguntó si quería pertenecer, y respondió que sí. Desde ese momento ha estado en cada actividad invitando a más personas, apoyándose con otros tejedores para realizar las actividades planeadas.

Tuvo la oportunidad de asistir a un encuentro regional de tejedores de la estrategia de recuperación emocional en Medellín; en la cual se le vio muy activa

dispuesta al aprendizaje. Al llegar a su comunidad compartió la experiencia con las otras tejedoras y les manifestó que no deben desfallecer a pesar de los retos presentes en la comunidad pues así es como se reconstruye tejido social; días después participó en un Comité de Justicia Transicional donde, con la fuerza y convicción obtenida con la participación en el encuentro regional, les dijo a las instituciones que no fueran indiferentes y que participaran más activamente. Al hablar de San José del Palmar es evidente la emoción en su rostro: “yo vivía en Cali y no podía salir. Estaba encerrada, tenía que esperar a que mi marido llegara en las noches o salir con él por la inseguridad. Mi hijo estaba creciendo en cuatro paredes; un día vinimos a visitar la familia de él, y me gustó tanto que le dije que nos quedáramos acá”.



Visítanos en:
www.unidadvictimas.gov.co



@UnidadVictimas



/UnidadVictimas



/uariv



/unidadvictimascol



/unidadvictimas

Bogotá: 426 1111
Línea Gratuita Nacional: 018000 91 11 19



UNIDAD PARA LA ATENCIÓN
Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN